

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

TELEFONO 184

NÚM. 17.872

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5.50
Fuera de Córdoba: Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 24 DE ENERO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Gonzalo Fernández de Córdoba

Siempre que su nombre acude a mi mente alborozase mi espíritu; pues hazañas que asombraron y todavía cantaban, conquistas que engrandecieron aún más el solar hispano y que todavía embalsaman, y virtudes que hicieron grande y respetado el nombre español, cuando más las evoco más entusiasmo dan a mi empresa, cuanto más las reverencia más se infunden a mis esperanzas, cuanto más las aplaudo más constancia depositan en mis ardientes ideales.

Al ínclito guerrero que supo unir genio y corazón, al preclaro estadista que supo hermanar la razón y la justicia, al fervido patriota que supo rendir altivas razas ante las banderas de su España, al súbdito leal que supo brindar reinos a sus Reyes, al excelso aristócrata que supo representar a los suyos con su heroica condición y su constante pelear, jamás merecidos los tributos que le ofrezcamos, los homenajes que en su recuerdo consagraremos!

Gonzalo Fernández de Córdoba es la síntesis de una España que fué, de una España que con la cruz y con la espada hizo suyo el mundo entero, de una España que tuvo amores para los vencidos y alientos para las ciencias, de una España que enseñó la justicia en sus leyes y la nobleza en su proceder; Gonzalo Fernández de Córdoba es el ideal de un pasado en que las armas dieron venturas a España y la política conquistas extensas a la Corona de sus Monarcas; Gonzalo Fernández de Córdoba es, pues, la representación de un ayer magistoso por el brillo de la guerra, espléndido por la fulgencia del patriotismo, arrobador por la sagacidad de la política, admirable por la bizarría de la aristocracia, sugestivo por el entusiasmo popular.

Gonzalo Fernández de Córdoba no tuvo en épocas anteriores quien le igualase en su genio y en su política; los caudillos que pudieran ponerse en parangón fueron fugaces estrellas en el arte militar, pues nada nuevo enseñaron ni sus procedimientos perduraron; los que con su política pudieran igualarse tampoco engrandecieron a sus pueblos.

Gonzalo Fernández de Córdoba supera a los grandes capitanes que luego se suceden; en estos, la ambición es su oriente y el personalismo es su historia; en aquel, el altruismo cubre todas sus empresas y es más modesto cuanto más abrazado es por la gloria.

Bien hacen los granadinos en recabar para la histórica Granada la designación del homenaje que en 1915 rendirá España entera al insigne hijo de Montilla; ellos guardan hoy los restos de quien con la espada ganó magnas victorias y con su genio dilatadas comarcas; ellos tienen los restos de aquel hombre que alentó a sus Reyes para conquistar a Granada y para descubrir el mundo americano; ellos son los poseedores de unas reliquias que arrancan lágrimas de gozo por el ayer y de esperanza para el mañana.

Lejos de nuestro ánimo ofender ni arrebatarse; honre Granada al Gran Capitán, cual su historia lo acredita y sus hazañas lo demandan; enaltece Montilla a su hijo celeberrimo en la forma más sentida y del modo más perdurable para las generaciones venideras; sea también Córdoba quien proclame su entusiasmo delirante y las primicias que le asisten.

En la patriótica competencia que ya empieza a esfumarse sobre sí Granada ó Córdoba deben centralizar las hispanas fiestas en honor del Gran Capitán, ¿a quién inclinarse? Calleemos los vivos y oigamos al que tan sólo tiene ley para dictar y razón para imponerse; oigamos lo que hubo de decir antes de su muerte Gonzalo Fernández de Córdoba:

«Lejos de mi España, rodeado de mis buenos oficiales y seguido por mis valientes soldados, la victoria era nuestro afán, el triunfo nuestro encanto, los rojos y gualdos colores las visiones con que el sol hería en las campiñas que el francés nos disputaba; el ardor de mi gente era el aplauso de mi Patria, el ánimo en sus semblantes era el gozo de mis Reyes; en Italia como en Granada cuantas veces veí otras tantas me incliné reverente ante el altar de una Patria que el fervor y el arrojo habían embellecido con noble emulación.

Lejos de mi España, jamás mis recuerdos se apartaron de la ciudad que tuvo digno albergue para magnates poderosos, para estadistas aclamados, para espadas aguerridas; y doquiera impuse con sangre española la altivez de mi raza llevé también en los rasgos de mi carácter el sello del pueblo cordobés que con sus viejas leyendas me enseñó a sentir, y que con su magna historia me enseñó igualmente a pensar.

Lejos de mi España, si victorias hubo y pueblos conquistados a Córdoba se deben, a la ciudad que en mi niñez aforó el alma y cubrió con besos amorosos; si victorias hubo y algún día el mundo las celebra quiero que asocie a mi nombre el nombre de la ciudad cuyas glorias han sido causa de mis éxitos; por eso quiero que si la posteridad pone mi nombre en sus labios ponga también en ellos el nombre de la ciudad cuya historia llevó mi espada afortunada por Italia; por eso quiero dejar de ser Gonzalo Fernández de Córdoba para llamarme en lo futuro Gonzalo Fernández de Córdoba.»

Así pensó el Gran Capitán; su testamento enciérrase, sencillo y elocuente, en sus mismos apellidos; y puesto que en vida él mismo ofendió a Córdoba toda su gloria, ¿por qué no respetar su voluntad en el cuarto centenario de su muerte?

Los parabienes recibidos por distinguidas personalidades cordobesas, los escritos alentadores de mi amigo don Leopoldo Lara y el ofrecimiento generoso del señor Inurria denotan que la idea vertida en mi primer artículo prosperará para brillo de nuestro héroe y para bien

de Córdoba; y en esta empresa todos hemos de trabajar sin desmayo: los cordobeses por deber y los que no somos cordobeses por obligación.

A. GARCÍA PÉREZ,
Capitán de infantería, con aptitud acreditada de oficial de E. M.

Tolosa 18 Enero de 1909.

Homenaje al Gran Capitán

De las gloriosas figuras de nuestra historia de conquistadores, dos preferentemente han quedado grabadas a fuego en la imaginación popular, y agigantadas por la distancia y por su épico gesto legendario, retuvieron nuestra asombrada admiración de niños y nuestro fervoroso culto de hombres: el inmortal Campesador y el león cordobés. Si ellos, que tan alto pusieron su nombre y el de la patria, no necesitan para el esplendor de sus hazañas ser recordados en el mármol ó en el bronce, España tiene con ellos una deuda sagrada é ineludible de gratitud y de justicia. Y a ella no puede ser ajeno el arte, que en el ambiente de la epopeya, como en todos los grandes ideales de la humanidad, encontró el fuego y la luz de sus más bellas concepciones.

Aún en la exelsitud de los propósitos ¿qué habrá que no sobrepujen con su alma heroica el Cid y el Gran Capitán? Ellos triunfaron de la muerte; pero, a la larga, el olvido para ellos triunfó de todo. Ambos corrieron la propia suerte y sintieron en sus sepulcros los cascos bárbaros de la profanación, peregrinando sus restos y a punto de ser aventadas sus cenizas. Burgos sentía ayer la piedad y el deber del recuerdo para con Rodrigo de Vivar; hoy son Córdoba y Granada las que se inclinan ante la memoria resurrecta del gran Gonzalo.

Próximo a cumplirse el IV centenario de su muerte, levanta su voz la tierra que le dió nombre para proclamar la necesidad de perpetuar en un monumento grandioso el perfil y el espíritu del héroe; y, por otra parte, Granada, por boca de su cronista Valladar, acude a los Poderes públicos para que sus cenizas, conservadas en una urna de plomo, descansen en un mausoleo de estilo Renacimiento y se evite la ruina del templo de San Jerónimo, que fué erigido como su mejor sepulcro.

Toca al Gobierno satisfacer esta demanda. Pero nadie podrá disputar a Córdoba la realización espléndida de su iniciativa, no abandonada a sus propias fuerzas, sino engrandecida por la acción oficial y bien cimentada con el concurso del Ejército.

Apenas ha apuntado la idea, un merísimo escultor cordobés, que se colocó en primera línea en nuestras Exposiciones, Mateo Inurria, de cuyas manos salió vigorosa y expresiva la figura de Séneca, y que al frente de aquella Escuela de Artes é Industrias está formando una generación ya floreciente de artistas notables, se ha brindado a esculpir tal pensamiento.

Tienen la palabra las Corporaciones populares cordobesas para marcar el movimiento, encauzarle y llevarlo a feliz término. Mas lo primero que prudentemente deben evitar es apresurarse a colocar la primera piedra del monumento que se proyecta. No se debe comenzar una obra con una ceremonia hasta que todo esté en condiciones de continuarse sin interrupción y darle cima. Dése al intento viabilidad y suelte la inspiración sus riendas en el ancho campo que se ofrece al arte. Pero hágase todo en firme.

De otra manera el homenaje pudiera, sin querer, parar en agravio. Y en el altar y solar del héroe no caben olvidos, tibezas ni profanaciones.

RODOLFO GIL

EL PARECIDO DEL RETRATO

Cuéntase que hace muchos años vino a Madrid un tal Roviroso, pintor de provincia, joven de mérito, alma de artista, cuya especialidad era el retrato. Sabido es que el que despunta en ese género difícilísimo acaba por conquistarse nombre y fortuna envidiables.

Pero los comienzos son terribles... La primera amargura que gustó Roviroso fué la inquina de sus nuevos amigos, sus propios colegas, pintorcillos mediocres que, como ciertos jugadores de billar, que nunca mejoran a pesar de la práctica diaria, se habían estacionado.

Como confabulados y puestos de acuerdo para descorazonarle, todos coincidían, contemplando sus obras, en un punto importantísimo de crítica: el parecido.

«¡Hombré... sí! —le decían.— La línea es correcta, está trazada con valentía; el colorido... puede pasar... Se ve en él algo... Pero te falta acertar con el parecido... Los retratos que haces tienen nada más que cierto aire de familia... parientes próximos del retratado, pero no es él mismo...»

Roviroso se desesperaba; él veía el parecido, más la constante censura de sus compañeros sembraba la duda en su espíritu, sin ocurrírsele pensar que todo ello era efecto de la envidia.

La Providencia le puso en relaciones con un aficionado inteligente, un caballero rico muy conocido en los círculos artísticos, y este hizo justicia al pintor provinciano, declarándole que le consideraba con méritos muy superiores a los de sus implacables Aristarcos.

«Vá usted a hacer mi retrato —le dijo un día— y si usted sigue mis instrucciones, daremos una lección a esa turba de fracasados. Puso manos a la obra inmediatamente nuestro Roviroso, y animado por su generoso protector, sintiéndose poseído del *quid divinum*, trasladó al lienzo la imagen de aquel caballero, con tal acierto y perfección en el parecido que,

según confesaba el mismo retratado, no le faltaba más que hablar: era una obra maestra, admirable.

Los pintorcillos fueron invitados a ver en el estudio de Roviroso el nuevo retrato... Todos conocían el original, y todos convinieron, después de examinar el cuadro, en que el dibujo y el colorido eran excelentes, pero que en cuanto al parecido... ¡qué diablo! en aquello flaqueaba el artista...

Este aceptó, como siempre, las observaciones de sus colegas; é hizo más, pues considerándolas muy atinadas, manifestó que corregiría su trabajo con algunos toques, y volvería a rogarles que viniesen de nuevo a dar su dictamen. Cuatro días después acudieron al aviso de Roviroso.

El retrato había sido ya encuadrado en un marco de muy buen gusto, en un caballete cubierto por rica tela, que caía hasta el suelo en artísticos pliegues, y colocado muy discretamente en un ángulo del estudio, buscando, sin duda, el favorable efecto de la luz.

Roviroso lo hizo contemplar a sus amigos desde cierta distancia.

Apenas fijaron en él la vista... todos, con rara unanimidad, dijeron que había echado a perder por completo el primitivo retrato... Se parecía mucho menos que el otro... Ni aquella era la nariz del original, ni aquella su boca, ni su mirada, ni su expresión característica, ni...

Bruscamente fué interrumpido el coro de censuras por la voz del mismo retrato, que dejando su inmovilidad (pues era el propio caballero retratado) sacó la cabeza por el marco y les dijo con burlesca sonrisa:

«¡Mentecatos! ¡No os empeñéis en asegurar que no me parezco a mí mismo!»

RAMIRO BLANCO.

CARTA DE ROMA

(De nuestro servicio especial)

La catástrofe italiana.—Hospital del Vaticano.—Visita del Papa.—Nuevos terremotos.—Salvamentos milagrosos.—Mejora la situación.

Durante mucho tiempo, aún después de haber transcurrido tres semanas desde el nefasto día 28 de Diciembre, continuarán siendo objeto de generales comentarios las consecuencias de la incomparable catástrofe italiana.

Acaba de llegar a Roma el tren de socorros de la Cruz de Malta, con la nueva conducción de cincuenta heridos procedentes de Sicilia y de Calabria.

Han sido transportados al hospital pontificio de Santa Marta.

Probablemente no transcurrirán muchas horas sin que Pío X salga de su palacio para visitar a los infelices albergados en este benéfico establecimiento.

A pesar de los rumores que han circulado, la aludida visita no revestirá ningún carácter político, limitándose pura y simplemente a una manifestación de caridad y benevolencia respecto a las víctimas de la catástrofe.

El Soberano Pontífice puede dirigirse hacia el Lazareto de Santa Marta, rodeando la Basílica de San Pedro, sin pasar por el territorio italiano; de manera que carecen de fundamento las suposiciones de la prensa conservadora respecto a determinadas corrientes de simpatía entre el Vaticano y el Quirinal.

Las últimas correspondencias que se han recibido de Messina anuncian la reproducción de nuevos terremotos, cuyas oscilaciones parece que coincidirán con otras sentidas en las provincias del Norte de Italia.

Algunos edificios que ya se hallaban en estado de ruina han quedado definitivamente reducidos a escombros.

Por efecto de las recientes sacudidas han quedado obstruidas las instalaciones del alumbrado eléctrico, que se había conseguido restablecer a fuerza de muchos trabajos.

Los sobrevivientes, poseídos de terror indescriptible, pusieron en salvo acogiéndose a las barracas.

En primer término fueron los heridos de la catástrofe los que dieron la señal de alarma, y hubo necesidad de utilizar la fuerza pública para impedir algunos desórdenes.

El general Mazza ha mandado suspender las buscas y excavaciones; en espera de que se restablezca la tranquilidad pública.

Por decreto del comisario de la prefectura también se han suspendido en Reggio los repartos gratuitos de alimentos; pero en cambio empezaron a funcionar con regularidad las cocinas económicas, prestando incomparables servicios.

Un extenso campo, situado en las inmediaciones de la ciudad, sirve de cementerio, donde los soldados llevan enterrados hasta la fecha más de dos mil cadáveres.

La población carece de abrigo contra una persistente lluvia que no cesa de caer desde hace tres días.

Muchas víctimas sucumben atacadas por la viruela y la pulmonía, porque las contadas barracas de que se dispone son utilizadas con preferencia para alojamiento de los jefes militares, los cuales no olvidan que la caridad bien ordenada empieza por sus importantes individualidades. Con este motivo han surgido enojosas cuestiones entre el pueblo y los oficiales que se aprovechan de las facultades excepcionales, de que se hallan investidos por razón del estado de sitio.

En Messina no cesan de producirse casos de salvamentos, que pueden considerarse verdaderamente milagrosos.

Después de las últimas sacudidas la situación parece que ha mejorado.

El comercio vuelve a emprender sus operaciones, y los paquebots arriban conduciendo víveres y maderas.

En los lugares donde antes se elevaban palacios suntuosos ahora se improvisan barracas. La beneficencia religiosa realiza prodigiosos esfuerzos en favor de los huérfanos y de los heridos.

ROSSETTI.

Enero 1909.

SOCIEDAD ECONÓMICA

En el Salón Capitular del Excmo. Ayuntamiento se celebró en la noche del jueves último la sesión extraordinaria que tenía anunciada esta Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Ocupó la presidencia, por ausencia del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, el señor Vicepresidente don Rafael Barrios Enríquez, y leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y en cumplimiento de lo acordado en ella, tomaron posesión de sus cargos los señores que constituyen la nueva Junta directiva, ó sean los siguientes:

Director, Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.—Vicepresidente, don Rafael Barrios Enríquez.—Censor, don José María Cadenas.—Vicesecretario, don Nicolás Albornoz y Portocarrero.—Tesorero, don Aurelio Ripoll Herrero.—Secretario, don Enrique del Castillo y Romero.—Vicesecretario, don Pedro López Alvear.—Bi-

bliotecario, don Manuel Sandoval.—Vicebibliotecario, don Manuel Enríquez Barrios.

Seguidamente, con el fin de completar todos los cargos vacantes, y en vista del general deseo de la nueva Junta de dar mayor impulso a la Económica y procurar un esplendor y levantamiento, se procedió a elegir por votación las personas que han de constituir las secciones, comisiones y diputación permanente representativa de la Sociedad en Madrid, todo de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento. He aquí, pues, el resultado, con la particularidad de haberse concedido por unanimidad de votos:

Diputación permanente en Madrid.

Excmos. señores don Rafael María de Labra, don Antonio Barroso y Castillo, don José Sánchez Guerra, don Juan de Isasa, don Javier Gómez de la Serna, don Martín Rosales y don Rafael Calvo de León.

Sección de Literatura.

Presidente, don Rafael García Llovera.—Suplente, don Enrique Romero.—Censor, don Benigno Iñiguez.—Suplente, don Manuel Córdón.—Secretario, don Daniel Aguilera.—Suplente, don Arturo Molina.

Sección de Agricultura.

Presidente, don Eduardo Cadenas.—Suplente, don José Delgado Pérez.—Censor, don Francisco Amián.—Suplente, don Mariano Zaragoza.—Secretario, don Luis Junguito.—Suplente, don Atansio Sáinz.

Sección de Industria.

Presidente, don Emilio Carroño.—Suplente, don Ricardo E. Carr.—Censor, don Patricio Bomburra.—Suplente, don Carlos Levenfeld.—Secretario, don Gabriel Larriba.—Suplente, don Federico Barranco.

Sección de Comercio.

Presidente, don Carlos Carbonell.—Suplente, don Acisclo Carrillo.—Censor, don José Rioja.—Suplente, don Esteban Gómez.—Secretario, don Francisco Iñiguez.—Suplente, don José Fernández Vergara.

Sección de Beneficencia.

Presidente, don Manuel González.—Suplente, don Rafael Torres de la Barrera.—Censor, don Cayetano Benzo.—Suplente, don José Villa.—Secretario, don Antonio Moreno Ruiz.—Suplente, don Fernando Marín.

Comisión de admisión de socios.

Presidente, don Antonio Pineda de las Infantas.—Vicepresidente, don Mariano López Tüero.—Secretario, don Carlos Quero.—Vocal 1.º, don José García Martínez.—Vocal 2.º, don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Comisión de cuentas.

Presidente, don Antonio Vázquez Velasco.—Vicepresidente, don Antonio Ortega Benítez.—Secretario, don Pedro Mir.—Vocal 1.º, don Pedro Rubio.—Vocal 2.º, don Antonio Escrivano.

Comisión de corrección de estilo.

Presidente, don Luis Valenzuela.—Vicepresidente, don Juan Herruzo.—Secretario, don Rodrigo Barasona.—Vocal 1.º, don José Fernández Jiménez.—Vocal 2.º, don Salvador Matíoz Pérez.

Terminado este asunto se trató de la necesidad y conveniencia de que en el presente año reanude la Económica sus tradicionales fiestas en pró de la cultura celebrando por sí misma solemnes Juegos florales en la feria de Nuestra Señora de la Salud.

La idea fué acogida con gran entusiasmo, y los señores concurrentes facultaron y autorizaron a la Junta directiva para que estudie y vea la manera de llevarla a la práctica.

A este propósito el señor del Castillo y

de Montilla, no tuvo necesidad de hacerse anunciar ni menos esperar.

Prevenido ya el Gran Capitán de la visita, y sabiendo sobre todo que Raquel acompañaba a su padre, se adelantó galantemente a su encuentro, dándole la mano y presentando su rodilla para que sobre ella hiciera hincapié al apearse de su corcé.

Después estrechó afectuosamente la mano de Samuel, echando enseguida una mirada de águila a la gente armada que acompañaba al señor de Cañiflote. Una sonrisa de satisfacción asomó a su noble semblante; lo que demostraba que había quedado altamente complacido del porte y distinción de aquellos guerreros.

El Gran Capitán fué indudablemente el magnate más famoso de su tiempo, en tales términos, que eclipsó muchas veces en lujo y esplendor a los mismos soberanos.

Fernando é Isabel, caracteres distintos y con diversidad de gustos y tendencias, tuvieron, sin embargo, un objetivo común cual fué la unidad y engrandecimiento de nuestra nación, que ellos hicieron y formaron. Aparte de esto, la Reina Isabel, modesta en su modo de vestir, severa en sus costumbres, gustaba empero de verse rodeada del esplendor de los grandes señores que seguían sus ejércitos, y entre los cuales distinguíase siempre el Gran Capitán hasta en los mismos combates.

Fernando, por contra, ambicioso en sus tendencias, envidioso por naturaleza, no podía soportar la idea de que nadie pudiera aventajarle en la Corte, por lo que más de una vez, y a propósito de don Gonzalo de Córdoba, hubo en la intimidad del matrimonio serias re-

Romero (don Enrique) manifestó que había tenido una conferencia con el señor Alcalde y que este le había ofrecido prestar su cooperación á la Económica para los proyectados Juegos florales, tanto más cuanto que entre los temas del programa, que oportunamente se publicará, han de figurar algunos encaminados á determinar las causas y razones que existen para que en Córdoba, y no en otra parte, se lleve á cabo el IV centenario del Gran Capitán, así como los festejos que deben prepararse para el año de 1915, fecha en que tendrá lugar tan importante solemnidad.

Las manifestaciones del señor Secretario fueron recibidas con sumo gusto, y se acordó, á propuesta del Vicedirector, don Rafael Barrios, dar las gracias más expresivas al señor Alcalde por su actitud tan favorable para la Real Sociedad Económica.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Impuesto de carruajes

Figurando entre los ingresos del presupuesto municipal del año que transcurrirá el producto del impuesto sobre carruajes de lujo y automóviles, esta Alcaldía invita á los dueños de dichos vehículos para que en el término de quince días presenten en el negociado respectivo de la Secretaría de esta Corporación relación duplicada de los que posean, así como del número de caballerías destinadas al servicio de los primeros, en la inteligencia de que si los obligados á presentarlas no lo hicieran en el plazo fijado, ó que resultasen inexactas sus declaraciones, incurrirán en la penalidad que, según los casos, determina el vigente Reglamento.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que, para su mayor comodidad, podrán proveerse gratuitamente de los impresos de altas necesarios en el negociado respectivo de dicha Secretaría.

Córdoba 22 de Enero de 1909.—A. Pineda.

Desde La Rambla

Descubrimiento de un importante robo

El 21 de Noviembre último informé á los lectores del Diario de un importante robo cometido en esta localidad en casa del rico propietario don Martín Cabello de los Cobos, hijo del exdiputado provincial del mismo nombre, y hoy tengo un verdadero placer en manifestar que, gracias á las continuas pesquisas que sin descanso venían practicando el teniente de la Guardia civil don Antonio Escobedo y el sargento á sus órdenes don Ramón Pérez, ya está todo descubierto, recuperados muchos de los objetos robados y presos los autores del hecho.

Según los informes que he podido adquirir, los ladrones son Marcelo Gómez Rojas, capturado y herido de gravedad por la benemerita de esa capital recientemente; Antonio Higuera, detenido en un pueblo de esta provincia, ambos vecinos de Córdoba; José Fernández Aguilar (a) *Pinta monas*, y José Gómez Ruiz, de esta población, el primero criado que estuvo al servicio de los señores Cobos y labrador el último, muy conocido entre estos vecinos; los dos han confesado ya su participación en este hecho criminal.

Por las averiguaciones practicadas se sabe que los forasteros se pusieron de acuerdo con el *Pinta monas* que, como conocedor de la casa que trataban de robar, podía facilitar todos los datos precisos para la realización de su plan, y con objeto de que no pudiera haber sospechas de la estancia en esta localidad de los dos forasteros, encontraron seguro hospedaje en la casa del José Gómez, que se halla próxima al campo, donde tranquilamente pudieron madurar su plan.

La nota más repugnante de este hecho es que el infiel criado, por estar algo enfermo, se encontraba fuera de la casa de sus amos; pero estos, que desde tiempo inmemorial emplean parte de su fortuna en socorrer al menesteroso, no escatimaban cuantos auxilios necesitaba para reponer su salud, y hoy, con asombro de todos, se ha visto que este hombre sin conciencia, desconociendo los deberes que impone la gratitud, se ha puesto de acuerdo con esos bandidos para robar á sus protectores.

El servicio prestado por la guardia civil

tiene en este caso mucha más importancia de lo que á primera vista parece, puesto que es muy seguro que, teniendo aquí los ladrones auxiliares tan poderosos, trataban de efectuar nuevos robos en casas ricas de esta población, y quién sabe á dónde hubieran llegado los hechos para conseguir sus siniestros planes; por eso todos los elogios que tributemos á la benemerita serán pocos para los que en este caso se merecen, especialmente los dignos teniente y sargento antes mencionados.—El correspondiente. 22—1—1909.

PERCHELERAS

I
Tu confesor es un santo, cuando sabe lo que eres y perdona tus pecados.

II
Ese será como el otro y este será como ese, todos pensando engañarte pero jurando quererte!

III
Como piedra de molino es la calumnia maldita, todo grano que recoge lo aplasta y lo pulveriza!

IV
Unos son calumniadores y otros dicen la verdad, pero todos hacen daño por el gusto de dañarla.

V
Llorando me confesé, pero al ir á comulgar, junto al altar te miré y me alejé del altar.

VI
He soñado tantas veces que las mismas realidades ilusiones me parecen.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

NOTICIAS MILITARES

Ayer, con motivo de celebrarse el Santo del Rey, fueron obsequiados con una peseta los sargentos de esta guarnición y con cincuenta céntimos los cabos y soldados y quedaron en libertad todos los que cumplían arresto en los cuarteles por faltas leves.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 17 de Octubre de 1897, para los tenientes coroneles; 6 de Diciembre de 1896, para los comandantes; 18 de Enero de 1896, para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

TRIBUNALES

Juicio oral

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de La Rambla, por insultos, contra Francisco López Sillero.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Usano.

Juicios por jurados

En la sección segunda continuará mañana el juicio, que empezó el jueves último, de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por asesinato, contra Antonio Gómez Segovia y dos más.

En la misma sección principiará la vista de la causa procedente del juzgado de Cabra, también por asesinato, seguida contra Juan Bautista Jiménez Alcalá.

Los señores Fernández Jiménez y Toro Loreto tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Para este juicio se han señalado dos días.

Sociedad de Participes DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA

Desde esta fecha quedan expuestas, por término de ocho días, en casa del señor Secretario de esta Sociedad, don Alfredo Rey, calle Ambrosio de Morales núm. 14, las cuentas de gastos é ingresos del pasado año de 1908 para que puedan ser examinadas por los señores participes que á bien lo tengan.

Córdoba 21 de Enero de 1909.—El Secretario.

GACETILLA

—Diputación provincial.—El Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial á sesión extraordinaria que se celebrará el 30 del corriente, á las tres de la tarde, para resolver los asuntos que siguen: 1.º Emisión de obligaciones de la Deuda provincial. 2.º Presupuesto extraordinario para abono de obligaciones que no tenían consignación en el presupuesto ordinario. 3.º Sobre aprobación de las Ordenanzas municipales formadas por los pueblos de Fuente Obejuna y Puéblonuevo. 4.º Varias instancias dirigidas á la Diputación.

—Sufragios.—El día 30 de los corrientes se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas de los terremotos de Messina y Calabria, en general, y en particular por los nueve Padres Salesianos y treinta y ocho alumnos del colegio de San Luis de Messina. Hay concedidas indulgencias y habrá oración fúnebre. Procuraremos ampliar los detalles antes del día indicado.

—De ferrocarriles.—Las compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces ponen en conocimiento del público que á contar desde el día 20 del actual ha quedado incluida la compañía de los ferrocarriles Andaluces en la tarifa especial M. N. núm. 12, de gran velocidad, destinada al transporte de coches automóviles de lujo, elevándose á 110.000 kilómetros el recorrido mínimo que durante el periodo de un año habrán de efectuar las expediciones para la obtención de la de tasa, y entendiéndose que el máximo de 30.000 pesetas que en esta tarifa se establece quedará también elevado á 33.000 pesetas para las expediciones que en conjunto no recorran 110.000 kilómetros durante el indicado periodo. La inclusión de dicha compañía ha sido autorizada por Real orden de 23 de Noviembre último.

—La Escuela de Música.—Habiendo adoptado la inmensa mayoría de los centros musicales que existen en España y el extranjero el nombre de Conservatorio, por cuadrar mejor á la índole de las enseñanzas que en ellos se cursan, y á propuesta del claustro de profesores, la Comisión provincial, en sesión del día 21 del corriente, acordó que la Escuela de Música de esta capital se denomine desde hoy en adelante «Conservatorio provincial de Música».

—Obra de arte.—Hemos tenido el gusto de ver en uno de los escaparates del establecimiento de artículos de fantasía que en la calle de Gondomar tienen los sobrinos de Jiménez la hermosa placa de plata repujada que la guarnición de Córdoba regala á su ilustre jefe el excelentísimo señor don Diego Muñoz Cobo, con motivo de su ascenso á general de división. La obra, que es de un estilo completamente nuevo, de irrefragable gusto, y que se sale de lo que tanto tenemos visto en esta clase de trabajos, se debe á las manos de los señores don Angel y don Joaquín Cabañas, notables jóvenes artistas de esta localidad, á quienes deseamos obras varias de esta clase que levanten la antigua y famosa platería cordobesa.

—El tiempo.—Después de dos días lluviosos, ayer volvió á despejarse la atmósfera, elevándose la presión barométrica al mismo tiempo que descendió algunos grados la temperatura. Como en Sevilla, Málaga y otras poblaciones han descargado fuertes tormentas, es de suponer que el temporal que se inició en Córdoba el jueves último sólo ha sido un reflejo de aquellas y por eso ha pasado rápidamente.

—Funerales.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebró ayer tarde el funeral en sufragio por el alma de don Antonio Casáñez García, maestro de las Escuelas Pías de la Compañía, que falleció anoche después de recibir los Santos Sacra-

mentos. A la desconsolada esposa y afligidos hijos enviamos nuestro sentido pésame.

—Sin oficinas.—Ayer, con motivo de ser día del Rey, permanecieron cerradas las oficinas públicas de esta capital.

—Pájaro de cuenta.—El día 21 del actual, el dueño de la confitería establecida en la plaza de la Almagra detuvo á un individuo que hurtó en la misma cuatro pasteles, entregándolo al guardia municipal que presta servicio en las Casas Consistoriales. Aquella misma noche, al ser conducido el sujeto en cuestión á la cárcel, se fugó en la calle de Torrijos, á pesar de ir atado. Anteayer el celoso jefe de la guardia municipal don Eloy Fernández Yepes logró capturarlo de nuevo en una obra que hay á espaldas del Teatro-Circo, y lo puso á disposición de la autoridad. Dicho individuo se llama José Portero Cañero (a) *Rata*, y estaba reclamado por el juez de Montilla como autor de un delito de hurto.

—De telégrafos.—El día 30 del corriente mes empezará en Sevilla el reconocimiento facultativo que han de sufrir los candidatos á examen del primer grupo para ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

—De interés.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la tercera plana referente al establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro Aragón, situado en la calle Espartería.

—Conste así.—El conocido fotógrafo de esta capital don Eleuterio Almenara, enterado de que hay varios individuos de su profesión que recorren los pueblos haciéndose pasar por socios suyos, nos ruega que hagamos constar que él es completamente ajeno á los trabajos y negocios de tales individuos, á quienes no conoce.

—Obsequio.—Hemos recibido un bonito almanaque anunciador de las máquinas industriales y agrícolas de la casa John M. Sumner y compañía. Agradecemos la atención.

—Detención.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto que llevaba dos pistolas careciendo de licencia para usar armas.

—Nuevo periódico.—Con el título de *El Eco de Lucena* ha empezado á publicarse en dicha ciudad un periódico semanal, democrático independiente, consagrado á los intereses morales y materiales de Lucena y su distrito, bajo la dirección de don Juan Otero González. Agradecemosle, por lo que nos afecta, el saludo que dirige á la prensa, y le deseamos larga y próspera vida.

—Minas.—Don Carlos de la Vega ha solicitado sesenta y una pertenencias de la mina de cobre *San Carlos*, del término de Torrecampo, y cincuenta y una de la plomo *La Soledad*, de Hornachuelos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que acometió á otro con un cuchillo, en la calle Angel de Saavedra, rompiéndole la polonesa; á un individuo que amenazó al guardia del distrito de San Francisco, al ser amonestado por aquel, y á un beodo que estaba tendido en la calle Morería. También han denunciado á un vendedor de picón de orujo que abandonó su carro en la calle Duque de Hornachuelos; á un joven que rompió un cristal de una ventana en la plazuela de las Tazas, y á otro que hirió en la cabeza á un niño, de una pedrada, en la calle Cardenal González.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado notario de Puente Genil don Luis Herrera Fayos.

—Asusta ver las estadísticas de la mortalidad producida por las enfermedades del aparato respiratorio, consecuentes, muchas veces, de simples resfriados mal curados. Mírense estos siempre con prevención y combátese desde un principio la tos, síntoma precursor de los males del pecho, aunque no sea sino para evitar las violentas sacudidas en el aparato respiratorio. A este efecto recomendamos las famosas pastillas del Dr. Andru, tan universalmente aceptadas desde muy antiguo como el mejor de los pectorales.

—¿Teneis jaquecas, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las *Pildoras de Bristol* y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comereis con gusto.

—Para bailes y Carnaval se realizan todas las existencias de guantes largos, plisés, gisas, cinturones de varias clases y otros artículos. A la vez ofrecemos completo surtido en adornos, cinturones y corbatas de la más alta novedad, juegos de peinetas fantasía y otra infinidad de artículos nuevos, á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Sabañones y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso *Bálsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

—Fin de temporada.—Se realizan todos los artículos siguientes: lanas señora, astrakanes, trajes de caballero, pellicias, capas, camisetitas, medias, calcetines, boas, paraguas, franjitas lana á 40 céntimos y de algodón desde 20. Establecimiento de tejidos de Tomás Porel, Conde de Cárdenas, número 15.

—El cabello completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin cansas. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *La Flor de Oro*, que se vende en las perfumerías y droguerías.

—Los convalecientes y los que por excesos de distinta índole sienten disminuidas sus fuerzas se tonificarán pronto usando la *Hemoglobina Asimilable Stengre*.—Venta, farmacias.

—La «Fitina» combate la clorosis.—Véase anuncio cuarta plana.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Los fríos suben y bajan teniéndonos siempre inquietos, logrando así que vivamos en continuo movimiento.

Pensamiento

El arte para la multitud es tan inútil como encantador.

Cantar

Cuando tú gozas, yo gozo, y soy más feliz que nadie; y cuando lloras te veo el corazón se me parte.

De sobremesa

Entre marido y mujer:—*«¿Qué rara eres! Has mandado disecar tu perro: yo no merecería tanto.»*

—¿Por qué?—*«Porque tú no harías que me disecaran á mí.»*

—¿Y por qué? Ya verás cuando te mueras como mando que te disegen.

Curiosidades

El rosal más viejo.—Existe en la cripta de la catedral de la antigua ciudad de Hildesheim, en Hannover.

Fué plantado por el emperador Ludovico Pio, á principios del siglo IX, cuando su padre Carlo Magno estableció la silla episcopal en aquella población.

Los documentos que prueban este hecho fueron quemados en el incendio de la catedral de Hildesheim en 1013.

El obispo Hezilo, que reconstruyó la catedral, trasplantó el rosal á una caverna que aún existe, sobre la cual se construyó la cripta en 1601.

El año 1894 el tronco del rosal tenía ocho metros de altura y sus ramas cubrían cerca de diez metros de la parte exterior de la pared de la cripta.

Hace pocos años se temió que el árbol fuera perdiendo la vitalidad, pero al poco tiempo echó nuevas ramas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.—Mañana.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Ecija.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, coestado por don Joaquín Velasco y señores, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, coestado por doña Francisca Earle, por su esposo don Luis Gutiérrez de los Ríos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

San Rafael.—Hoy se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son coestado por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.

Monasterio de Santa Marta.—Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, coestado por doña Josefa Toribio, en sufragio por su padre (q. e. p. d.) Por la tarde, á las cinco y cuarto, se rezará el santo rosario, con letanía cantada.

Mañana, á las cinco de la tarde, dará principio la solemne novena que las religiosas de dicho monasterio celebrarán en honor de la gloriosa Santa Paula, rezándose el santo rosario, con letanía cantada, y continuación la novena con gozos cantados.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Hoy se celebrarán los cultos mensuales que la cofradía del Carmen tributa á su Santísima Madre. Por la mañana, á las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo á la procesión, previas las condiciones de confesión y comunión.

San Hipólito.—El día 26 comenzarán en esta real iglesia los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, dando principio á las cinco de la tarde con el santo rosario y la plática de introducción.

IX aniversario

Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve y media, así como las que se digan en la capilla del colegio de PP. Salesianos, y el Jubileo circular de dicho día en la iglesia de San Pedro Alcántara, serán aplicados por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Luis Gutiérrez de los Ríos y Pareja-Obrégón (q. e. p. d.).

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden en sus oraciones á Dios y á la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

+

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Pavón y Rosales (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda, sus hijas y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

+

V aniversario

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Pedro, de siete y media á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Martín Moreno y Moral (q. e. p. d.) que falleció el 27 de Enero de 1904.

Su viuda é hijo ruegan á las personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

+

V aniversario

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop Alda (q. e. p. d.).

Por la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el mismo día, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, así como la Misa de nueve que se diga el día 28.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á las personas piadosas le encomienden á la Sagrada Familia. Hay concedidas indulgencias.

+

XII aniversario

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Toribio Alvarez (q. e. p. d.).

Su hija doña Josefa Toribio y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 23 de Enero de 1909
Semana del 25 al 30 de Enero de 1909

Reses mayores

D. José García 1 á 174 pesetas.—D. Miguel Zamora 1 á 175.—D. Antonio del Valle 6 á 175.—D. Antonio Gómez 1 á 175.—D. Francisco Roldán 1 á 175.—D. José Cabello 1 á 175.—D. Angel de Viguera 2 á 175.—D. Antonio Natera 3 á 175.—D. Joaquín Natera 3 á 175.—D. L. Gabriel García 2 á 175.—D. Gregorio García 3 á 176.—D. L. Gabriel García (resto) á 176.

Terneras

D. Francisco Rodríguez 3 á 199 pesetas.—D. L. Gabriel García (resto) á 200.

Reses menores

D. José García 5 á 122 pesetas.—D. Antonio Gómez 1 á 122.—D. Miguel Zamora 5 á 123.—D. Rafael Toledano 7 á 123.—D. Do-

yertas domésticas que la Reina, con su gran talento, firmeza y virtud, supo cortar al punto. Mientras vivió doña Isabel tuvo en ella nuestro héroe gran apoyo y valimiento, perdiendo su prestigio en la Corte cuando al quedar viudo don Fernando empuñó solo las riendas del Estado...

El recibimiento cariñoso que don Gonzalo hizo á Samuel y su hija fué muy comentado por los buenos vecinos de la ínfima ciudad de Montilla, creciendo en consideración el señor de Cañifote á los ojos de sus convecinos. Nunca supieron aquellas buenas gentes que el Gran Capitán aprovechó esta ocasión para solicitar de Samuel un préstamo de cien mil escudos de oro.

Se trataba por entonces (año de 1501) de hacer una segunda expedición á Nápoles, con el objeto aparente de restablecer la autoridad de Federico, Rey de aquella nación y emparentado con la familia real de Aragón. Pero el verdadero objeto era destronarle y repartirse sus Estados entre Luis XII de Francia y don Fernando V de Aragón. Al efecto, debía reunirse un cuerpo de ejército en Málaga, llevándole directamente la flota al reino de Sicilia.

De aquí la necesidad de hacer ciertos preparativos costosos por parte del Gran Capitán y tener que tomar algunas rentas anticipadas que nunca bastaron para cubrir su lustre y esplendor.

Samuel consintió y prometió entregar al día siguiente la cantidad pedida.

Todo el tiempo que Samuel Levy y su hija estuvieron en el Castillo de los señores de Aguilar (este era el apellido usual de familia) don Gonzalo hizo los honores con la distinción de un hombre que, por su alta posición, se había igualado con los Reyes, y desde entonces estaba reconocido por el más grande de los capitanes de su época.

Dos personas de la comitiva seguían con curiosidad los pasos de sus respectivos señores: los jóvenes Nuño y Quez-Mar. Por extraña coincidencia ambos fijaban su vista en la encantadora Raquel y sus miradas la seguían por doquier.

Hubo un momento en que, al aparecer el Gran Capitán en medio de una galería de armas y enseñar á sus huéspedes algunos arneses y armaduras ganadas en buena lid á los moros, los jóvenes escuderos cruzaron una mirada que fué sólo un relámpago, pero suficiente para sorprender mutuamente su secreto. Aquella mirada podía interpretarse como una declaración de guerra.

Don Gonzalo de Córdoba prometió al caballero de Cañifote devolverle su visita antes de salir para la guerra.

Al día siguiente Quez-Mar se presentó de nuevo en el Castillo de Montilla llevando en sendos sacos el oro prometido por Samuel.

Al anunciarse el joven, le hizo entrar el Gran Capi-

XV

XVI

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Francisco Hierro Aragón

CALLE ESPARTERÍA (ANTIGUO COMERCIO DE LOS MORADOS)

El dueño de este Establecimiento anuncia á su numerosa y distinguida clientela que desde el día realiza todas las existencias á precios sin competencia, motivado á que brevemente sólo tendrá el público su nuevo Establecimiento de la calle Alfonso XIII. Como demostración de que es una liquidación verdad, anotamos á continuación varios precios:

Pellicas para caballeros y niños á 9 pesetas.—Mantas para camas de matrimonio, blancas y encarnadas, á 8 pesetas.—Capas para caballeros y niños, á 15 pesetas.—Abrigos de señoras, últimos modelos, hasta el filo del vestido, á 30 pesetas.—Abrigos de punto (llamados de Bayona) para señoras y caballeros, á 2 pesetas.—Brocados y fantasías de seda para señoras y niños, de 2 pesetas á 1.—Lienzos de color, morenos, géneros blancos, franelas y percalinas, á 20 céntimos.—Franelas asagadas, superiores, para vestidos y camisas, á 30 céntimos.—Pañetes lana para vestidos de señora, de pesetas 1.50, á 6 céntimos.—Artículos blancos, marcas extra, por piezas, baratísimas.—Además, sábanas, colchas, cortinas, colchones, faldas, toquillas, mantones, pañuelos de seda, corsés, boas de piel y Mongolia: géneros de punto, bayetas y yutes por la mitad de su valor.

NOTAS. En los dos Establecimientos, además de vender todos sus artículos á precios baratísimos, se hacen á su numerosa clientela, mensualmente, tres regalos de géneros, por valor de 25, 10 y 5 pesetas, en combinación con la Lotería Nacional del último sorteo de cada mes, adjudicándose á los tres primeros premios, por su orden superior.

Por cada peseta de compra regalamos un recibo con dos suertes.

mingo Soto 8 á 1.23.—D. Francisco Crespo 15 á 1.24.—D. Santiago Guzmán (resto) á 1.24.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1.50 á 1.53 para el ganado vacuno.
De 1.75 á 1.77 para las terneras.
De 0.98 á 1.01 para el ganado lanar y cabrío.

Precios de venta del 26 de Enero hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 78
Idem idem sin hueso.	2 54
Idem de ternera con hueso.	2 08
Idem idem sin hueso.	3 08
Idem de macho.	1 50
Idem de borrego.	1 54

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados celebrado el 23 de Enero de 1909.

Reses mayores

D. José Gálvez 3 á 1.74 pesetas.—D. Rafael Gómez 1 á 1.74.—D. Luis Gómez Baena 1 á 1.74.—D. Francisco Espejo 6 á 1.74.—D. Juan Carmona 8 á 1.75.—D. Mariano Arias 10 á 1.75.—D. Rafael Navarro 12 á 1.76.—D. Pedro Ruiz Aguilar 14 á 1.76.—D. Mariano González (resto) á 1.78.

Terneras

D. Juan Muñoz 4 á 1.78 pesetas.—D. Pedro Ruiz Aguilar 6 á 1.98.—D. Mariano González (resto) á 2.00.

Reses menores

D. Antonio Ponce 5 á 1.22 pesetas.—Don Antonio Ortiz 5 á 1.22.—D. Gregorio García Serrano 20 á 1.22.—D. José Martínez 12 á 1.22.—D. Manuel Ramírez 25 á 1.23.—D. José Bajo (resto) á 1.24.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 30 de Enero, á la una de su tarde, en el café Saizo viejo.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 78
Idem idem sin hueso.	2 54
Idem de ternera, con hueso.	2 08
Idem idem sin hueso.	3 08
Idem de macho.	1 50
Idem de borrego.	1 54

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, á 103 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba.

Tocino salado, sin hueso, á 73 reales la arroba.

Tocino fresco, sin sal, á 66 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0.40 pts. kilogramo.

Idem de primera á 0.36 id. id.

Idem corriente á 0.34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 20 00

Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 14 80

Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. 3 80

Temperatura media á la sombra y al aire libre. 9 30

Oscilación. 11 00

Agua de lluvia en milímetros. 15 00

Agua evaporada en milímetros. 2 40

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0'. 743 90

Temperatura á la sombra. 7 00

Temperatura de termómetro húmedo. 5 40

Tensión del vapor. 5 78

Humedad relativa. 77 00

Estado del cielo. Despejado.

Dirección del viento. E.

Fuerza. Ventolina.

Velocidad en kilómetros. 5

Córdoba 23 de Enero de 1909.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

QUINTOS de 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragón de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragón de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro, números 23 y 30.

Queso de Villalón

Se recibe muy fresco.—Ultramarinos de Gómez y Pérez.—Pedro López, 1, y Judería, 20.

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y maquinaria agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas e industriales.

Precios.—Palcos sin entrada, 3.00 pesetas.—Sillas con entrada, 1.00.—Anfiteatro con idem, 0.50.—Entrada de palco, 1.00.—Entrada de grada, 0.30.

Por la noche.—Por secciones.

Primera sección, á las siete y media.—La zarzuela en un acto, *La carne fresca*.

Segunda sección, á las ocho y media.—El sainete lírico en un acto, *Mayo florido*.

Tercera sección, á las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Bohemios*.

Cuarta sección, á las diez y tres cuartos.—La opereta en un acto, *La manzana de oro*.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2.00 pesetas.—Silla con entrada, 0.80.—Anfiteatro con idem, 0.40.—Entrada de palco, 0.80.—Entrada de grada, 0.20.

En ambos precios está incluido el impuesto del timbre.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxilix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, náuseas, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólicos estomacales, cefálicas, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

ARCADIO J. RODRIGUEZ

MÉDICO

Consulta de 12 á 2. — Gratis á los pobres

Plaza de San Andrés, número 50

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el Dr. J. Navarro Moreno

Horas de una á tres.—Para pobres de tres á cinco

Marqués de Boil, 1.

¡PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION

una en los pocos días de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 40 gallinas

COSTO INSIGNIFICANTE

Método seguro. Numerosos testimonios.

Requiere a VICTOR ACEDO en VITORIA

Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (ante Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Ferdiz cocobolada.

Se vende Rieja cistera á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 1.50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERJILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Rifones de cerdo con guisantes.—Croquetas de jamón.—Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Bogas despinadas en ajillo molinero.—Pajritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Pedacitos de pescada estilo gaditano, á 25 céntimos ración.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Ltrados, 18.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Leopoldo Gil.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, á las cuatro en punto.—La zarzuela en tres actos, *El quinto pelo*.

Se regularán á los niños cuatro hermosos juguetes, en cuatro suertes distintas, por medio de sorteo, durante el intermedio del segundo al tercer acto, teniendo opción á un número por cada localidad ó entrada para la función de tarde.

QUINTA DE 1909

Centro de Redenciones militares á cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma, otros pueblos y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista. Casa fundada en 1880 y hoy al amparo de la Ley de seguros, habiendo efectuado el depósito de garantía que exige la misma.

Por 825 pesetas pueden redimirse los mozos que antes del sorteo (14 de Febrero) se suscriban en este centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridad ofrece á sus contratados por sus garantías metálicas, cual lo demuestra el completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención según se expresa en circular y el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas.

Esta casa no levanta los depósitos hasta que no estén redimidos los que les correspondan soldados. Exigir esto mismo de las demás Sociedades si queréis tener la seguridad de vuestro dinero y la libertad de vuestros hijos.

Para suscribirse y más detalles, dirigirse á Viuda é Hijos de José Verdiguier, San Pablo, 36, Córdoba.

Simón Guzmán, por la de Sevilla.

Julio Jiménez Motos, por la de Palencia.

Amalio Fallanza, por la de Cádiz.

Y Eloy Blanco, por la de Segovia.

También firmó otro decreto indultando á Antonio Alonso Pintado del resto de la pena que está cumpliendo, la cual le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

Un abordaje

Dicen de Boston que el trasatlántico «Republic» fué abordado esta mañana, frente á Nautruck, por un vapor desconocido.

El «Republic» se hundió rápidamente.

Lleva doscientos veinte pasajeros de primera clase.

Incendio

Despachos de Copenhague dan cuenta de que, cerca de Haslew, Dinamarca, se declaró un incendio en un coche-cama del tren de Copenhague á Berlín.

Los viajeros, medio desnudos, abandonaron el wagón presa de horrible pánico.

No ocurrieron desgracias.

Donativos

Madrid 23, 9.15 n.

El importe de los donativos hechos hoy por el Rey asciende á veinticinco mil pesetas.

Condecoración

Don Amalio Jimeno ha sido agraciado por el Gobierno francés con la condecoración de la Legión de Honor.

Dimisión

El Conde de Peñalver ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de administración de la Compañía de electricidad del Norte.

Decretos

El Rey ha firmado un decreto disponiendo el pase á la reserva del Marqués del Real Tesoro, y otro ascendiendo á contralmirante al general Puente.

Un timo

Un vecino de Mataporquera llamado José García Corral, que vino á Madrid para gestionar varios asuntos, ha sido víctima de un timo.

Ayer entabló amistad con un desconocido quien, al saber que trata dinero, le propuso la compra de un saquito lleno de brillantes, perteneciente á un joyero declarado en quiebra.

El incauto García Corral aceptó el negocio y esta mañana el timador entrególe el saquito de las piedras preciosas, á cambio de siete mil pesetas y algunas alhajas.

Examinados los brillantes por un perito resultaron falsos.

Bautizo

En la iglesia de Santiago se ha verificado hoy el bautizo del sargento del regimiento de Zamora Terencio Cerdá.

El neófito tiene treinta y cuatro años de edad.

Mejoría

Suárez Inclán se halla muy aliviado de la indisposición que padece.

En breve continuará el estudio de la reforma de la ley de Reclutamiento.

Los estudiantes

Madrid 23, 10.40 n.

Parece que los estudiantes de Madrid se han negado á postular por las calles para las víctimas de los terremotos de Italia.

Noticia negada

El Ministro de la Guerra ha negado que sea cierta la noticia referente á una próxima combinación de mandos militares.

Detalles de un abordaje

Desde Bastón comunican detalles del abordaje del vapor «Republic».

El agua invadió con gran rapidez el departamento de las máquinas.

El barco envió radiogramas en todas direcciones pidiendo auxilio.

Audieron tres buques para prestárselo.

Uno de ellos recogió á la tripulación.

El accidente fué originado por la niebla.

El «Republic» salió ayer de New-York.

El pasaje dirigióse á Alejandría.

Más terremotos

Participan de Bruselas que en el Observatorio de Veele se registró durante la madrugada última una fuerte sacudida telúrica, que duró veinte segundos, cuyo centro se hallaba á cuatrocientos kilómetros en dirección Sudoeste.

De Roma también comunican que á las 3.55 de la madrugada todos los observatorios de Italia notaron movimientos sísmicos lejanos.

Balance del Banco

Madrid 23, 11.45 n.

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 141.530 pesetas.

Aumenta la plata 1.280.064.

Disminuyen los billetes 1.302.800.

Consejo de ministros

El consejo celebrado esta noche en el domicilio del Jefe del Gobierno empezó á las 6 y terminó á las 9.45.

En él terminó la lectura de los documentos relativos al concurso para contratar la construcción de la escuadra y empezó la discusión de los mismos, que continuará mañana.

Los ministros despacharon varios expedientes.

La dimisión de Polavieja

Interrogado el Ministro de la Guerra acerca de si se había confirmado la dimisión de Polavieja, ha dicho que lo ignora, pues en caso de que sea cierta no ha llegado á él todavía.

Otro consejo

Mañana, á las 4 de la tarde, se reunirán nuevamente los ministros en consejo para seguir la discusión del expediente relativo al concurso de la escuadra.

El desfaldo de la Tabacalera

Empiezan á conocerse detalles del desfaldo de la Tabacalera.

Según parece, dicha sociedad tenía de administrador subalterno en Alcalá á don Julián Hernández, quien rendía sus cuentas con exactitud.

Hace tiempo notóse que la renta de tabacos y timbre disminuía en dicha ciudad y se giró una visita de inspección, descubriéndose el desfaldo.

Acto seguido se dispuso la detención de Hernández, que ingresó en la cárcel, después de instruírsele expediente.

La cantidad distraída asciende á 141.000 pesetas.

En Alcalá circula el rumor de que el juzgado que instruye el sumario con motivo de este suceso ha recibido un escrito denunciando otra irregularidad cometida por Hernández, que afecta á la Hacienda pública.

Noticia negada

El Ministro de la Guerra ha negado que sea cierta la noticia referente á una próxima combinación de mandos militares.

LA SEÑORA
Doña María del Carmen Millán y Gómez, viuda de Bejarano
FALLECIÓ EL DIA 18 DE ENERO DE 1909
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren desde las diez en adelante por los señores sacerdotes invitados, el día 25 del corriente, así como la Misa de Requiem, en la iglesia parroquial de Santa Marina, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR
D. AGUSTIN LUQUE Y CUENCA-HUMERO
CAPITAN DEL REGIMIENTO INFANTERIA DE LA REINA
CONDECORADO CON LAS CRUCES ROJAS DEL MÉRITO MILITAR
HA FALLECIDO EL DIA 23 DEL CORRIENTE, A LAS OCHO DE LA NOCHE
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza; el Coronel, Jefes y Oficiales del regimiento infantería de la Reina; su viuda, hijos, madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán reconocidos

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antiescorfolosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra aneurismos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y se porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pide prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

La Unión y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Olavago, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	53.422.301'88
Total.	65.422.301'88

43 años de existencia.

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. Habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 116.808.010'27.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VILLARCO
OFICINAS: LICERO, 49.—CORDOBA

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Eufemias de la sangre y la P.e.l.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son paramento vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HICADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

HUERTO DE SAN PABLO
s cargo de MARIANO BENAVENTE

Venta de naranjos azules é injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardos para subir á 0'25. 8-2

Se vende la imprenta de «El Progreso» en Sevilla, Julio César, 12. 10-7

Venta.—Se hace de la casa número 11 calle Imágenes, con cómodas y buenas habitaciones y vistas á la calle. Para tratar, en la misma casa. 5-4

Arrendamiento.—Durante todo el corriente mes de Enero se oyen proposiciones, por escrito, en la plaza de la Concha, número 19 para el arrendamiento, desde 1.º del año 1910, del corralo Galapagar bajo. 10-9

Arrendamiento.—Desde el día 6 de este San Juan próximo se arrienda la casa número 127 calle Cardenal González, frente al Triunfo. En la misma casa se hace traspaso de los enseres de una taberna. Para tratar, plaza de Colón, número 38. 10-10

La Campaña.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de carburo que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente económicos. 10-10

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Orléans, 18, entre Tetuán y...

Se hacen en el clase de plantas de naranjos y flores á precios económicos, en el huerto calle «el Claustro», número 10 (Santiago) 5-5

Desde el día se hace almoceda, por p. con días, de muebles, de un piano bueno, pl. tures grandes y chicas, el óleo; braseros persiana para ventanas grandes, zafra y otra porción de efectos. Púese ver o de 12 á 3 de la tarde, en la plaza del Tabor, núm. 2. 5-3

En el antiguo y acreditado establecimiento de vinos conocido por la «aguillita», situado en las Cinco Calles, se vende vino tinto, de superior calidad, al precio de 25 céntimos el litro. Por arrobas á 3 pesetas 50 céntimos. 5-4

Venta.—Se hace de naranjos chicos y de Matata á la herencia de «Portada». Para tratar con su dueño Dobi s 9 6-3

Desde el día se arrienda el piso principal calle Duque de Hornosuelos, número 12, duplicado. Rúa, en el mismo. 10-7

ASFALTO. Se construyen pavimentos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á «Cortada» Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

Se necesita una criada que sea joven, para cuerpo de casa, con buenas referencias. Dará razón, plaza de Alarderes, 15. 5-4

Se necesitan colchones de puros cueros. Dará razón en Córdoba, San Francisco, 97. 10-4

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Domicilio social, CARMEN, NUM. 42, 1.º — BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumple todos los requisitos que la misma ordena.

Los mosos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS.

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir tajos

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo huerto de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del otorgo

Los que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de la gresca, tendrán derecho, si salen soldados, á ser retirados antes que la Dirección levante los depósitos. Primeramente se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Esto son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba

Don Marcos Quintero, Encarnación, núm. 4

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO
Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Rio de la Plata, BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDEDUCCION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION

Siempre que el contrato no pueda cumplirse «LA MUNDIAL» devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION

Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez García, Padregosa 4 y 6.—Córdoba

AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

Academia preparatoria PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS CALLE SAN EULOGIO, NUM. 10

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera. —FRASCO, 250 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS EN CORDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-córdoba, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Aguilar.—En Baena, Dr. Dabé.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Pineda, J. Serrano.—En Priego, F. Aguilar.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA
(afecciones abdominales exclusivamente primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, del sistema de hernias, (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categoriamente afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dietámenes de elocuencia de la Real de Medicina y Cirujía. Los oídos del especialista Ramon oyeron pronto la dolencia: oírlos á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. *Obligación del médico*, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despachos: Carmen, 33, 1.º, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas reacciones del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueran PARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el remedio bñ, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médicos-ortopedistas y de que son víctimas los heridos y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los de Córdoba y su provincia acudirán al reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon

DR. D. LUIS FUENTES Consultas de 1 á 4. Carlos Rubio, 5.—CORDOBA

T. Molina
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

ÚLTIMAS NOVEDADES EN FOTOGRAFIAS ARTÍSTICAS

ELEGANTES POSTALES A PRECIOS ECONÓMICOS

RETRATOS DESDE 3 AMERICANAS 3 P.TAS.

OBSEQUIO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Desde el 15 de Diciembre al 15 de Febrero próximo se hace al público una rebaja en los precios de un 15 por 100 en todos los trabajos que se encarguen.

NO CONFUNDIRSE GONDOMAR, 5.—CORDOBA

PHONOGRAPHS Á DISQUES «PHATÉ»

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marchas y pueden reproducir los discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores autoridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

SAN RAFAEL
GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUJANO

FABRICA DE ASERRAR CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía. Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO próximo á la prolongacion del Gran Capitan

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE «COZA» MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA Ó EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO «COZA», SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sidra, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que sea necesario decirle lo que deterni ó su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres 110, Inglaterra.

Depósito en CORDOBA: farmacias de los señores M. Criado Benito, Cardenal Herrero, 4.—Fuentes hermanos, Duque de Hornosuelos, 10.—Unión Farmacéutico-córdoba, Conde de Ardenas, 28.—José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10.

Se arrienda

un piso bajo, desde el día frente á la estación de los ferrocarriles, propio para establecimiento. Tiene estroero y estantería. Para tratar, en el principio 10-6

¿Adónde se trabaja más barato? Pues en la rejería que está encastrado en la calle Alfonso XIII, número 13 (antes Zapatería). Los computadores son garantizados por un año; ya lo creo que lo son! Y lo mismo que sean relojes cronómetros que de repetición, que de cualquiera clase, se componen á precios económicos, así como todo el surtido de la casa es moderno elegante y á precios arreglados. 3-1

Venta á arrendamiento.—Se vende la casa, ó se arrienda un apartado en planta baja, en esquina, propio para establecimiento ó oficina. Para verla y tratar, calle Góngora, sin número. 5-5

Se arrienda desde el día la casa número 11 paseo de la Ribera. En la número 15 se facilitará la llave para verla; y en la plaza de San Pablo 2, informarán de su precio y condiciones. 10-2

Se vende paja de cebada y trigo á treinta y tres pesetas el carro de cien arrobas. Se reciben avisos en la calle Santa Lucía, núm. 11 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa Recojo, 74, propia para taberna ó otro establecimiento. Para verla, en la calle de San Pablo 25, informarán.—Naranjas. Se vende el esquimo de estas en la fnca «Mención de la Tierra» en la calle de San Pablo, núm. 35, puede tratarse. 6-3

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede reparar y arreglar á su igual perfección. ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO HAY FALTA EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

Queso de peñas arriba: plaza, 175. Ultramarino Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. 8-3

¿Conoce usted la **FITINA**?

LA FITINA es el alimentonatural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de desnutrición, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocóndria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16